

Curso Virtual "RÉGIMEN DE CONCURSOS INTERNOS"

Programa

→ Presentación

La Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública y laDirección General de Formación de Recursos Humanos presentan un programa de capacitación destinado a trabajadores de la administración pública provincial, cuyo propósito es informar y actualizar en las principales modificaciones incorporadas al régimen de concursos internos, reguladas por medio del Decreto 4439 del año 2015.

En esta ocasión se implementa una nueva modalidad en materia de educación virtual. En pos de llegar a cada vez más usuarios con actividades de capacitación y considerando la relevancia que tiene esta temática para la carrera de los agentes dentro de la Administración Pública, es que se decide hacer del presente un curso de amplio alcance, encaminado a convertirse en un curso masivo o MOOC (acrónimo en inglés de *Massive Open Online Course*).

→ Contribución Esperada

El presente curso pretende contribuir al crecimiento y la carrera de los trabajadores dentro de la administración pública, al brindarle los conocimientos necesarios para participar y desenvolverse con eficacia en los procesos de concursos internos.

→ Destinatarios

Trabajadores de la Administración central (Escalafón 2695/83).

→ Duración

Duración: 2 semanas



→ Objetivos

General

 Capacitar a los agentes de la Administración Pública del Escalafón 2695/83 en el proceso de concursos internos.

Específicos

- Presentar las modificaciones al régimen de concursos internos.
- Brindar herramientas para participar de manera correcta en los procesos de concursos internos.

→ Contenidos

Presentación del Decreto 4439/15. Modificaciones al régimen de concursos internos: llamado, requisitos de antigüedad, etapas. Composición del jurado. Orden de mérito.

→ Modalidad

Virtual, a través de la plataforma educativa provincial.

→ Requisitos

- Disponer de una cuenta de la Intranet provincial.
- Realizar la inscripción en el plazo establecido y cumplimentar todos los pasos que se le indiquen para acceder a la plataforma virtual y al Curso.

→ Condiciones de acreditación del curso

El presente curso otorga un certificado de Participación. Para ello el participante deberá cumplir con las actividades propuestas:

- Participación en los foros de presentación y despedida.
- Resolución de actividades y autoevaluaciones.
- Completar la encuesta final

→ Certificación

El alumno que cumpla con los requisitos mencionados obtendrá un certificado oficial.

Programa



→ Organiza

Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública, Ministerio de Economía.

Dirección General de Formación de Recursos Humanos, Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública, Ministerio de Economía.